



funde

Fundación Nacional para el Desarrollo  
El Salvador, Centro América



Diputació  
Barcelona  
xarxa de municipis

## PRIMERA CONFERENCIA CENTROAMERICANA SOBRE DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO Y DESARROLLO LOCAL

### DECLARACIÓN FINAL

La Primera Conferencia Centroamericana, que contó con la participación de alcaldes y alcaldesas, delegaciones gremiales municipales, funcionarios de administraciones públicas, miembros de diferentes organizaciones de la sociedad civil, de los países centroamericanos, República Dominicana, Uruguay, Canadá, Argentina, Estados Unidos y España, durante 3 días pasó revista a los temas de Desarrollo Local y Descentralización del Estado.

Considerando que los países centroamericanos:

- Permanecen vigentes y se profundizan las condiciones del subdesarrollo, que tienen como una de sus expresiones más dramáticas el hecho que las mayorías de las poblaciones continúan viviendo en condiciones de pobreza y exclusión, mientras se mantienen los patrones de concentración de riqueza y se acrecientan los desequilibrios territoriales.
- Los Estados, con altos niveles de centralización y poca vocación concertadora, han sido desbordados por los desafíos de la democracia, el desarrollo y la seguridad ciudadana.
- Que en consecuencia el DESARROLLO LOCAL y la DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO representan componentes indispensables en las nuevas estrategias de desarrollo nacional y centroamericano.

ACUERDA:

1. Ampliar en cada país centroamericano, el debate y la reflexión sobre estos temas a todos los territorios y sectores de la sociedad; sensibilizando a todos los sectores y los medios de comunicación sobre la importancia de los mismos.
2. Multiplicar los esfuerzos para fortalecer los actores locales, tanto gobiernos municipales como organizaciones territoriales y sectoriales de la ciudadanía, de manera que contribuyan a promover mayor voluntad política en los gobiernos centrales.
3. Hacer un esfuerzo para que los Partidos Políticos incorporen la descentralización del Estado y el desarrollo local, como parte de sus planteamientos, plataformas y programas.
4. Ampliar los vínculos y canales de comunicación entre las organizaciones ciudadanas, gobiernos municipales e instancias de gobierno central presentes en la Conferencia, con el propósito de ir creando un tejido centroamericano por la descentralización y el desarrollo local.
5. Incorporar la Conferencia Centroamericana, como un esfuerzo complementario a los Foros Centroamericanos tales como los organizados por FEMICA y FUNDEMUCA y convertirlos en un espacio de encuentro, intercambio y formulación de propuestas entre la sociedad civil, gobiernos locales, funcionarios y funcionarias de los gobiernos centrales y empresa privada.

En tal dirección, se acuerda difundir ampliamente los resultados de esta Primera Conferencia y celebrar la Segunda en Guatemala, en el lapso de los próximos 18 meses.

6. Compartir la presente declaración de la Junta Directiva de FEMICA y FUNDEMUCA, para la adopción y seguimiento de lo concertado en esta Conferencia.
7. Trabajar de manera permanente en cada uno de los países centroamericanos en torno a la Agenda común, que ha quedado establecida en la Conferencia:
  - 7.1 Asumir el Desarrollo Local como componente necesario para gestionar la globalización, aprovechando mejor las oportunidades que ofrece y minimizando sus amenazas.
  - 7.2 Continuar los esfuerzos por abrir procesos de descentralización de los Estados, de manera que se dé una nueva distribución de poder, se fortalezcan los gobiernos locales y la ciudadanía juegue un rol más determinante en las decisiones estratégicas para el desarrollo local, regional y nacional.
  - 7.3 Dotar a los gobiernos locales y los municipios de los recursos necesarios para desarrollar con eficiencia y eficacia las competencias que les corresponden.
  - 7.4 Ampliación y fortalecimiento de la asociación de municipios, como ruta para construir regiones de desarrollo.
  - 7.5 Fortalecer la participación ciudadana, la concertación y la construcción de alianzas como condición necesaria tanto para la descentralización como para el desarrollo local y asegurando de manera especial la participación de las mujeres, los niños, niñas y jóvenes y los pueblos indígenas en calidad de sujetos.
  - 7.6 Promover el desarrollo de políticas nacionales, en cada país de la región, y centroamericanas, para la reducción de los desequilibrios territoriales.
  - 7.7 Crear alternativas y formas innovadoras para la formación y capacitación de los gestores y gestoras del desarrollo local.
  - 7.8 Fomentar los estudios, análisis e intercambios de las experiencias concretas de desarrollo local y descentralización que se van produciendo en los distintos países del istmo.
8. Dar inicio a la construcción de una estrategia regional en torno a los temas de descentralización y desarrollo local, de cara a fortalecer el diálogo y debate con los organismos multilaterales y la cooperación internacional.
9. Mantener la descentralización y el desarrollo local como ejes de primera importancia en el diálogo Norte-Sur.

San Salvador, El Salvador, Centroamérica, 14 de noviembre de 2001.